

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes. 0'25
Fuera, trimestre. 1'25
Extranjero 2
PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

La carne en Novelda.

Es verdaderamente incomprensible el proceder de la mayoría de los noveldenses en la cuestión del abaratamiento de la carne. Todo el pueblo, sin excepción, venía lamentándose del excesivo precio que alcanzaba en nuestra ciudad este alimento y nosotros nos hicimos eco, en estas mismas columnas, del general clamoreo. El Ayuntamiento, atendiendo las justas demandas de sus administrados, puso una tabla reguladora, con lo que, no solo abarató la carne en un 15 á 20 por ciento del precio que hasta entonces se venía vendiendo en Novelda, sino que además consiguió mejorar la calidad de tan necesario artículo.

Parecía lo natural que el público, por egoísmo al menos, hubiera acudido á la tabla reguladora al objeto de proveerse de carne; pues no ha ocurrido así. El menos importante de los tablajeros vende hoy tanta carne, (algunos muchísima más), como la tabla reguladora, aun superando en calidad la que la reguladora expende á la que venden los demás tablajeros. Y la prueba de ello es que, según la relación que publicamos en el presente número, para la tabla reguladora se han sacrificado en el matadero durante los últimos siete días tres borregos, tres carneros y dos ovejas, y tablajero hay que ha sacrificado 27 ovejas y ningún borrego.

¿A qué obedece esa incomprensible predilección que tienen los noveldenses á comprar la carne á aquellos mismos que han venido cobrándoles un 20 por ciento más de su valor? ¿No comprenden que, de continuar así, ha de llegar un día, quizás no lejano, en que la tabla reguladora desaparezca y entonces

tendrán que someterse nuevamente á pagar la carne al precio que quieran fijarle los que, sin consideración alguna, durante tantos años han venido aprovechándose de la candidez del público y de la apatía de nuestros ayuntamientos?

Y que esto ha de ocurrir, tengámoslo por seguro, si continuamos comprando la carne á los que solo aguardan que desaparezca la tabla reguladora para volver á encarecer el precio de tan indispensable artículo para nuestra subsistencia.

No pretendemos perjudicar los intereses de nadie; pero ante lo que ha venido ocurriendo siempre en Novelda y lo que seguramente volvería á ocurrir al desaparecer la tabla reguladora, no debemos guardar consideraciones á los que nunca las han tenido con el pueblo que los enriqueció. El bien general debe ser siempre antepuesto al particular y de aquí nuestra insistencia en recomendar á los noveldenses que se provean de carne en la tabla reguladora. Si unos por otros dejamos de hacerlo así y seguimos comprando, como de costumbre, á los demás tablajeros, merecido tendremos que éstos vuelvan en día no lejano á encarecer la carne.

El Ayuntamiento, al establecer la tabla reguladora, ha cumplido con su deber; cumplamos todos con el nuestro.

Varios vecinos con los que hemos hablado sobre este particular, nos dicen que el Ayuntamiento debería instalar otra tabla reguladora á fin de que el comprador no perdiera el tiempo á causa de la aglomeración de gente, causa por la que alguna parte de público se abstiene de comprar á la reguladora.

También muchos se quejan de las pocas consideraciones que

al comprador guarda el encargado de la venta, y esto debe evitarse. Se pueden defender los intereses del Ayuntamiento sin necesidad de faltar á nadie ni tratar con menosprecio al público. Esperamos que el señor Alcalde ponga el oportuno correctivo.

Los obreros que, por su radicalismo, pretenden separarse de las luchas políticas y niegan eficacia á las revoluciones que han producido el actual orden de cosas, desconocen por completo la importancia de los hechos históricos y llegan, en su error, hasta laborar contra los organismos y partidos afines que han de contribuir más eficazmente á la obra de su emancipación.

LORENZO FENOLL BELDA.



Somos los noveldenses una especialidad en la producción del tomate, la reproducción del azafrán y la confección de Juntas de Sociedades de recreo.

Tenemos aquí un casino que está administrado, (admitiremos el mote), por una Junta antirreglamentariamente constituida, y lo cual que nada tiene de particular, ya que el confccionador del Ministerio en cuestión es uno de nuestros primeros, si que también más acreditados, caciques.

Pues bien; por acuerdo de ese gobierno se ha aumentado el precio de los licores, (incluso el del anís triple), y se han suprimido las gotas en el café, con lo cual se ha aumentado también el precio de éste, puesto que ahora, sin gotas, ni dan mas café ni és mejor. Se les censura á los individuos de la Junta su decisión y la mayoría de ellos se muestran contrarios al acuerdo.

¿Que como se explica que no estando conformes con la citada disposición la mayoría de los individuos que forman la Junta, el acuerdo se haya tomado?

Pues sencillamente porque José Abad Seller, hermano de Tomasét,

(el cacique de referencia), é hijo de Tomás, es el antirreglamentario presidente del Casino. Y ahora si que ya se lo explicarán ustedes.

¿Cualquier día deja Pepe de hacer aquello que le venga en gana, estén ó no conformes con su opinión los demás individuos de la Junta!

Lo que ya no comprenden muchos es como esos señores que con tanta facilidad se censuran á sí mismos, no han presentado sus dimisiones ó un voto de censura contra el presidente. Y sin embargo también esto tiene fácil explicación.

La Junta directiva del Casino es una comunidad de tomasistas, (á excepción de uno, ó dos á lo más, de sus individuos), y la disciplina política obliga á los tomasistas monárquicos, (porque también hay alguno que se llama republicano, que puede que no lo sea y que yo casi aseguraría que no lo es), obliga, como digo, á hacer todo lo contrario de lo que piensen, si así lo quiere su jefe ó el hermano de éste, que para el caso es igual, puesto que, ámbos á dos, mandan en el Casino.

Claro está que esto no debería ocurrir dentro de una Sociedad de recreo; pero las Juntas de gobierno del Casino de Novelda, desde que Tomaset escaló la presidencia del modo antilegal que todos sabemos, esas Juntas, repito, todas, absolutamente todas han sido políticas. ¿Que ha habido y hay una ó dos personas independientes ó de comunión política diferente? Aunque discutible, concedemos que sea así; pero las mayorías de todas las Juntas desde Tomaset acá, han estado, (y está la actual), compuesta de tomasistas.

¿Que la culpa la tiene la Sociedad? Desde el momento en que tales cosas soporta, el reconocimiento de la culpabilidad es una perogrullada al alcance de todos los cerebros. Pero no haya miedo que esa Sociedad cumpla con su deber echando de su Junta de gobierno á los que, debiendo dimitir, no quieren hacerlo. Los mandarines del Casino pueden seguir tranquilos en sus puestos y nosotros, si no en el nuestro, sí en el que, por clasificación en el rebaño humano, nos corresponde.

Tiene el Casino la Junta que se merece y yo, imparcial ante todo, debo reconocerlo y lo reconozco así.

Y no hay que esperar tiempos mejores; los tomasistas se han apo-

derado del Casino y, mal que nos pese, los tenemos que sufrir, aunque, como á la tia Angela la del Cerrico alto, se nos sequen los ojos de tanto llorar.

Juan Palique.

Dejad, dejad que la Iglesia se levante en pie contra el progreso; cuanto mayor sea su resistencia tanto mayor será el empuje de los pueblos, tanto mas pronto se sentarán, armados y vencedores, sobre las ruinas de los templos.

F. PÍ Y MARGALL.

EL COLEGIO.

Los propietarios de este importante centro de Enseñanza parecen resueltos á dotarlo de cuantos elementos sean necesarios para ponerlo al nivel de los mejores en su clase. Por de pronto, á costa de laudables esfuerzos, han logrado que el Colegio de La Inmaculada Concepción conserve su carácter de incorporado al Instituto de Alicante y Colegiado, presentando á la superioridad un cuadro de seis profesores, cinco con título académico y de ellos dos en la facultad de Filosofía y Letras y uno en la de Ciencias, según exigen las disposiciones vigentes sobre incorporación y colegiación de los establecimientos privados de Enseñanza.

Puede apreciarse el sacrificio realizado por nuestros particulares amigos D. Pedro Navarro y D. Antonio Navarro, propietarios del Colegio, con solo citar el dato de que entre los numerosos establecimientos similares que hay en la provincia, solo dos han conservado la colegiación: el de Novelda y el que en Orihuela dirigen los PP. Jesuítas.

Entre las ventajas de la colegiación, aparte de que lo completo del cuadro de profesores permite dar á la Enseñanza mayor desarrollo y perfección, figura la importantísima de que los profesores del Colegio puedan formar parte de los tribunales que han de examinar á sus alumnos, y la no despreciable de que las matrículas cuestan 2'50 pesetas menos por asignatura que en la Enseñanza no colegiada.

En cuanto á mejoras materiales, las reparaciones y modificaciones en el local y la frecuente adquisición de nuevo menaje y material científico corroboran la afirmación hecha al principio, sobre los laudables propósitos de mejora y perfeccionamiento de tan culta y beneficiosa institución, que animan á sus ilustrados y laboriosos fundadores. Sabemos también que á poco que ayuden los que para ello se encuentran en condiciones, se ampliará la esfera de las enseñanzas, abarcando los estudios y prácticas mercantiles con sus auxiliares Geografía é Idiomas, y otros estudios de preparación.

También nos han manifestado los referidos señores su propósito de organizar los estudios gratuitos de Artes y Oficios, á semejanza de los que se han establecido en los Institutos, el día en que nuestras autoridades se decidan á facilitar su apoyo á tan progresiva y culta institución.

Pocos comentarios por nuestra cuenta. El Colegio no se limita á prometer; sino que como prenda de lo que hará, presenta el valor de lo que ha hecho, que no es poco. Si Novelda desea de veras volver á tener un buen Colegio, lo tendrá á poco que ayuden autoridades y particulares: á unos y á otros les basta querer; pues los que han de poner en ello su entusiasmo, vocación y aptitud, bien demostrado tienen que les sobra voluntad. No se pide además un apoyo gratuito y sin compensación, sino un concurso ventajoso y remunerativo para el que lo preste; no se trata de una obra de beneficencia en el estricto sentido de la palabra; sino de una obra de cultura y provecho intelectual y material para Novelda y para los noveldenses. Por lo que al Municipio respecta, no se ocultará á la ilustración de sus miembros, que una de las partidas que más dignamente podrían figurar en el presupuesto de gastos es la de una subvención al Colegio, sobre la base del establecimiento de los estudios gratuitos de Artes y Oficios.

RECUERDOS Y ESPERANZAS.

I

—Dulce niña, á quien convida el mundo con faz risueña, alma inocente que sueña en la aurora de la vida.

Inquietos tus ojos lanzas hacia un bien que es cercano.

Dí, tu corazón ufano, ¿de qué vives?

—De esperanza.

II

—Pasó la ilusión querida de la juventud galana.

Paso... ¡cuanta dicha vana! ¡cuanta esperanza perdida!...

—¿Son tus pensamientos cuerdos?

—Cordura les dan los años.

—¿Qué padeces?

—Desengaños.

—¿De qué vives?

—De recuerdos.

III

De este modo miro yo, cómo la vida se vá; primero... lo que vendrá y después... lo que pasó.

De la dura muerte esclava, nos dá, por toda riqueza, esperanzas cuando empieza y recuerdos cuando acaba.

José Selgas.

LA NUEVA COMANDITARIA

Ya está hecha en Novelda, como antes lo había sido en Alicante entre los Sres. Ganga, Barón de Petrés y Arroyo. Ya tenemos unidos aquí á los tomasistas con los parciales de Rizo (V.). No sabemos si D. Jaime Cantó, representante en Novelda de la política del barón de Petrés, habrá entrado á formar parte de este bloque; pero aun cuando Jaime se haya quedado fuera, creémos que se le guardarán las consideraciones á que parece le dá derecho su amistad con el Barón.

Han tronado, pues, Vicente Rizo y el tío Juan y las consecuencias ya se están viendo con el trasiego de empleados el cual debe quedar ultimado para fines de mes.

¿Qué de cosas hacen estos monárquicos! hace unos meses los Rizo luchando contra Tomás y el tío Juan; ahora Vicente Rizo y Tomás Abad unidos contra el viejo de la calle de San José. En política todo está admitido, dirán ellos, y no tiene nada de particular que los que hasta hace unos meses hablaban mal uno de otro, resulten ahora los más amigos. Bueno; no tenemos interés en lo contrario, pero eso de hacernos ver que esas uniones, arreglos y componendas son la cosa más natural del mundo, por eso no pasamos. Que Tomás Abad en las pasadas elecciones evitara que fuera elegido concejal por el distrito de la Romana un hijo de Vicente Rizo y que éste ahora se una con el matador de su hijo, será muy lógico en política monárquica, pero hay que convenir que D. Vicente se coloca en una situación poco envidiable.

El resultado de todo esto es que Tomás Abad vaya siempre á caballo del machito. Antes, unido al tío Juan que era el amo del cotarro; ahora, con el tío Vicente que es el que tiene la sartén del mango. Pues mañana han de ver ustedes como no habrá nada de lo dicho y Tomás se irá con el que corte el bacalao.

Y los noveldenses ¡cándidos! siguiendo aferrados á la política de los tios para que éstos los pongan en ridículo continuamente.

Nuestra enhorabuena á Tomás Abad; su política es estar siempre mangoneando en la casa pública y hay que convenir que consigue su objeto.

Adelante, Sr. Rizo, y á la dignidad política que la parta un rayo.

RÁPIDA

Miradla, como se arrastra entre el cieno y la inmundicia.

Miradla, como mira con sus ojos sangui-narios, despidiendo rayos luminosos llenos de una luz feroz y terrible.

Miradla, como se oculta entre la oscuridad para hacer su presa sin que nadie la vea ni lo pueda evitar.

Miradla, como arroja su verdosa baba

como reptil venenoso; seguido de algo superior á él, de algo que le domina.

Miradla, como se revuelca en se propia sangre como víctima que muere comprendiendo todo su mal.

Ved en su mirada el fuego, la ira y la venganza, sedienta de sangre de sus victimas que no son pocas.

No os fiéis de su lastimoso estado, retiraros de su lado, dejadla que muera sola y se retuerza en los últimos momentos de su rastrera vida.

Despreciarla y alegraros de su desaparición; pero no os acerquéis á ella, porque en las ansias de la muerte os puede escupir, con su ponzoñosa baba y heriros con su venenoso dardo y dejaros una llaga difícil de curar.

¿La habéis conocido? ¿sabáis quien es? pues es la reacción que muere aplastada por la Ciencia, por la Verdad, por la Justicia y por el Progreso.

FORTUNATO LACIANO.

Cierto padre preguntaba á su hijo, con gran ternura, qué carrera le agradaba, y el muchacho contestaba que deseaba ser cura.

—¿Por qué?—volvió á preguntar el padre, grave y severo.

Y el chico, sin vacilar, dijo:—Por ganar dinero sin tener que trabajar.

ECOS LOCALES.

Ya era hora.

Se han dado las oportunas órdenes para que se coloque una luz en la nueva calle, (prolongación de la de Jorge Juan) entre las de San José y Viriato.

Trabajito ha costado el conseguirlo, pero al fin ya no se verá expuesto á romperse un miembro de su cuerpo el transeunte nocturno que tenga necesidad de atravesar por aquellos lugares.

Por cierto que no estaría de más que se arreglara también el piso de la citada vía que no puede estar peor y, sobre todo, que se procediera al inmediato derribo de las tápias que hay á la entrada de dicha calle, convertida hoy, por esta causa, en retrete público. ¿No ha de ser calle? Pues huelgan esas tápias que deben desaparecer cuanto antes. Y con esto y con quitar algunos estorbos que allí existen y entorpecen el tránsito, ya podría aguardarse á que se terminara el expediente incoado para la completa terminación de las obras.

Esperamos que el señor Alcalde atenderá nuestra indicación.

Al primer tapón....

El Ayuntamiento ha acordado, (y ya se ha dado cumplimiento al acuerdo), que se quiten los pilones que había á la entrada de determinadas calles para impedir el tránsito de carruajes por las mismas. Se nos dice que el Ayuntamiento ha obrado así atendiendo las numerosas recla-

maciones que en este sentido se le habían hecho.

Pues á pesar de esas numerosas reclamaciones, seguimos creyendo que debe suprimirse el tránsito de carruajes por las calles en cuestión y, diga lo que quiera el Ayuntamiento, el acuerdo perjudica á la mayoría del vecindario, puesto que el permitir que tramiten carros por puntos donde el vecino vé comprometida su seguridad personal al cruzarse con un carruaje, es evidente el general perjuicio.

Además: ¿á qué obedeció la prohibición cuando el anterior alcalde la acordó, más que á las quejas de muchos vecinos? ¿Han sido más los que ahora han reclamado en contra? No lo creemos; pero aun cuando así fuera, el Ayuntamiento tiene el deber de velar por la conveniencia general y en este caso ha perjudicado á los más para favorecer á unos pocos.

Lo que aquí ha ocurrido es que á determinados amigos de D. Tomás Abad les perjudicaba la prohibición impuesta por D. Manuel Navarro, y como ahora los tomasistas tienen mayoría en el Ayuntamiento..... pues eso. Y el Alcalde, consciente ó inconscientemente, ha venido á ser en este caso otro tomasista más, pues no creemos que el Sr. Rizo crea que el tránsito de carruajes debe permitirse por el callejón de la garrova, por ejemplo.

Pero hay más; el pilón que había á la entrada de la garrova por la calle de Francisco Santo fué arrancado por un hijo de Tomás Abad que es concejal, ó por orden y á presencia de éste, en la noche del domingo. ¿Ha llegado la noticia á conocimiento de D. Vicente Rizo? No debe ignorarlo, pues todo Novelda lo dice. ¿Dió orden el Sr. Rizo al concejal aludido para que arrancara el pilón? Casi podríamos asegurar que nó; luego el hijo de Tomás se arrogó facultades que no tenía y al no ser castigado por el Alcalde, éste se hace solidario del acto ejecutado ó mandado ejecutar por el concejal tomasista.

No queremos insistir más en esta cuestión, pero conste nuestra protesta contra el acuerdo, injusto á todas luces, del Ayuntamiento, contra el acto realizado por el concejal de referencia y contra el Alcalde que tales cosas consiente. Y no extrañe el Sr. Rizo que el pueblo diga, como ya lo dice, que entre el Alcalde de Novelda y Tomás Abad *no hay pan partido*.

Y dale con las rifas.

Esta es la millonésima vez que volvemos á ocuparnos de esta cuestión. Aquí tiene derecho á rifar todo el mundo y por más que hayamos llamado la atención del Alcalde, nunca hemos sido atendidos.

En estos días se están expendiendo papeletas para rifar un toro que ya otra vez ha sido rifado. ¿Debe tolerarse tanto abuso? Y no digamos de los hombres, mujeres y ni-

ños que andan por esas calles voceando á todas horas la rifa de pollos, pavos, telas y cuanto les viene en gana.

Estas rifas, señor Alcalde, no deben ser permitidas por la sencilla razón de que la autoridad municipal no debe consentir sean estafados los vecinos. Solo por humanidad y previo el correspondiente permiso, bebe tolerarse á los ciegos ó impedidos para otros trabajos esta clase de rifas y aún no abusando del modo escandaloso que hoy lo hacen algunos de los muchos que, injustamente se dedican en Novelda á tan lucrativo saqueo.

¿No habría posibilidad, Sr. Rizo, de que cesara esto? Posible y no difícil es, si V. quiere. Conque.....

A los Obreros.

Los dependientes de despachos y almacenes, van á la asociación como un solo hombre.

Así es como podrán apreciar pronto lo poderosa que es esa palanca que se llama unión.

El pasado domingo, acudieron la mayoría de los dependientes de despacho y almacenes de ésta, en el local de la Sociedad obrera varia «La Emancipación» para la constitución de su gremio.

Fué nombrada la Junta Directiva para el régimen particular del gremio, dentro de las bases de «La Emancipación». Con éste son siete los organizados en la Sociedad obrera varia.

Adelante: Juntos en «La Emancipación» con las demás secciones, podreis dentro de vuestro gremio formar un núcleo de resistencia vigoroso, sólido, indestructible, del que el obrero recogerá frutos abundantes y beneficios positivos.

F. Mira Bernadell.

BANCO DE PRÉSTAMOS

CAJA DE AHORROS DE NOVELDA.

Operaciones verificadas en la 2.^a semana de Octubre de 1904.

COBROS.

	Pesetas.
Por cancelación de pagarés	300'00
» intereses	49'59
» comisiones	16'53
» imposiciones	25'00
» cuenta de varios	96'00
Por recibos de acciones privilegiadas	238'00
Total	725'12

PAGOS.

	Pesetas.
Préstamos en pagarés	1659'00
Gastos	7'30
Imposiciones	120'00
Intereses	1,29
Total	1781'59

RESÚMEN.

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 8	1228'38
Importan los cobros	725'12
Suman	1953'50
Importan los pagos	1781'59
Existencia en caja el día 15	171'91

Novelda 15 de Octubre 1904.

El Director Gerente,

E. Alonso.

LA BRUTALIDAD DE LA HUMANIDAD.

—Dame lo mio, que es justo.

—No quiero.

Y el primero adopta una actitud fiera, pero sumisa; se entristece y llora.

Y el segundo al verle, llora tambien.

Pasa un rato, entonces este se acerca y le dá lo que pedía.

Pero el primero lo rechaza ya, y el segundo no lo quiere.

Y los dos que podían haber quedado contentos, siguen sufriendo.

FEDERICO FERRER.

BOLETIN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Recaudación obtenida durante los días 14 al 20 del mes de Octubre:

Día	Pesetas.
7	101'73
» 8	148'57
» 9	59'875
» 10	215'9
» 11	119'31
» 12	177'86
» 13	112'09
Total	935'38

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 14 al 13 del corriente, repartidas entre los tablajeros siguientes:

Luis Galiano, 27 ovejas.
Ayuntamiento, 3 carneros, 3 borregos y 2 ovejas,
Rodolfo López, 8 ovejas y 3 cerdos.
Antonio Orts, 11 ovejas y 1 cerdo.
Joaquín Lloréns, 2 cerdos.
Francisco Lledó, 1 id.
Roque Berenguer, 2 id.
Joaquín Moreno, 1 id.
Total 65 reses con peso de 1.900 ks.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Antonio Martínez Fuerte.—Tomás Guarinos Moreno.—Mariano Soler Fuentes.—Julia Pérez Brotons.—Silverio Jover Pérez.
Total, 5.

Defunciones.

Antonio Sánchez Sepulcre, 9 meses.—Vicente Torregrosa Martínez, 18 meses.
Total, 2.

Matrimonios.

Faustino Martínez López con Teresa Sánchez López.—Francisco Pellin Iñesta con Carmen Navarro Marco.—Antonio Pérez Campos con Teresa Boyer Candela.

NOTICIAS

Ha regresado de los baños de Fortuna nuestro querido amigo y correligionario D. José Abad Segura.

Hemos recibido el primer número del periódico «Justicia» semanario que vé la luz pública en Elche.

Queda desde luego establecido el cambio.

Se encuentra en Fortuna, para cuyo punto salió el lunes último acompañado de su esposa, nuestro particular amigo D. Antonio Díez Escalano.

FUNERARIA.

La que en la plaza de Fernandina poseen nuestros acreditados amigos Belda y García, encontrará el público gran variedad y gusto en coronas de pluma y porcelana, lámparas y cintas de todos anchos y demás que á esta industria se requiere.

Los que visiten dicho establecimiento quedarán satisfechos por la especialidad del servicio y la economía con que éste se presta.

En los Estados-Unidos una empresa de tranvías paga á los conductores de éstos tres dollars diarios 16 sean 22'60 pesetas, siendo la jornada solo de diez horas.

En España, un conductor de tranvías, trabajando 14 horas, cobra, por término medio, 2'25 pesetas. De donde resulta que estos empleados en América ganan en una hora de trabajo un céntimo más que el mismo empleado en España trabajando 14 horas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo y joven correligionario D. José María Payá que, procedente de Barcelona donde reside, ha llegado á Novelda donde se propone pasar unos días.
Sea bien venido.

Acompañado de su esposa é hijos, se encuentra tomando las aguas de Fortuna, nuestro buen amigo y querido correligionario D. Rafael Navarro Mira.

Se encuentra enferma de suma gravedad la anciana madre de nuestro querido correligionario y amigo D. Manuel Alberola.

Desearemos que recobre la salud perdida.

NOVELDA.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.

Sección de Anuncios.

Establecimiento
Fotográfico

ROSARIO ALTED Y S.^{CA}

Se hacen toda clase de retratos, reproducciones y ampliaciones, postales, platinos, etc., etc.
 Horas de despacho: De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
 Los encargos se pagan la mitad por adelantado.

CASTELAR, 89

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
 Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells
 EXMÉDICO
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12,
NOVELDA.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**
 Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.
 Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

LOS MEJORES VINOS DE MESA.

Pérez Hermanos y C.^a
 Hernán Cortés, 5, NOVELDA.

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son sin competencia los mejores que se adaptan al gusto del consumidor.

SERVICIO Á DOMICILIO

Licores y anisados de la acreditada casa Aparici, Sáenz y Ortíz.
 VINOS de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Borgoña, Carrascal, Rioja, etc, y el gran

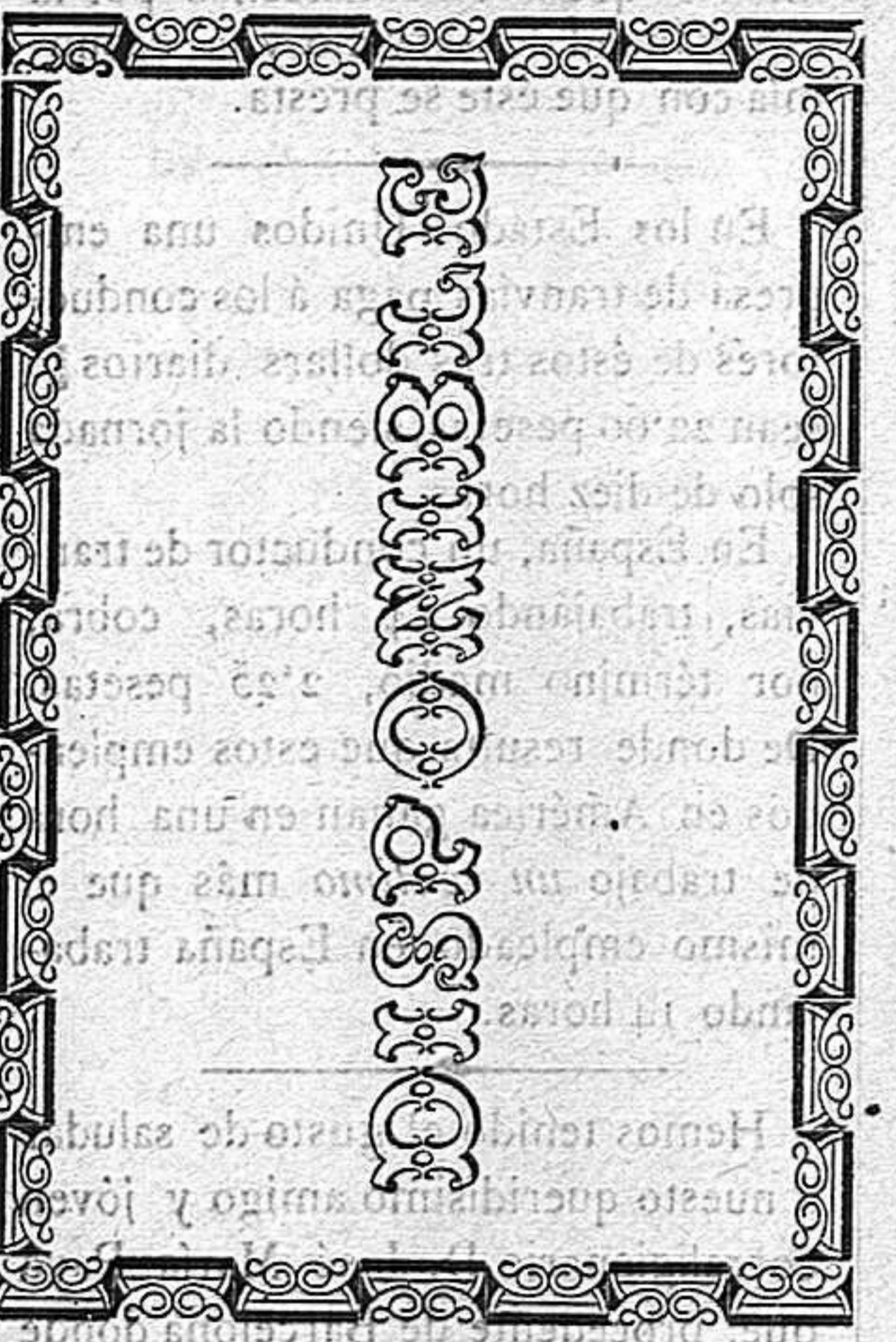
COGNAC DOMEQ.

Taller Mecánico
 DE PUNTO INGLÉS

**2, Plaza de Fernandina, 2,
 NOVELDA.**

La dueña de este establecimiento **Doña Antonia Pérez,** tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos los vecinos de esta ciudad, en toda clase de trabajos de punto liso, rayado é inglés; para lo cual cuenta con máquinas de última invención. Se confeccionan toda clase de medias y calcetines.
 Especialidad en Cubrecorsés, Refajos, Camisetas y Pantalones de todos los tamaños, para señoras, caballeros y niños. También se componen medias y calcetines; todo á precios muy reducidos.
 Se garantiza la esmerada y sólida confección de todos los trabajos de esta casa.
 Economía, prontitud y aseo.

**Plaza de Fernandina, 2,
 NOVELDA.**



Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS | SELLOS DE
 POSTALES | CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

SASTRERIA Y PAÑERIA
 DE

Victorino Albeza
 Calle San Isidro,
NOVELDA.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

**San Isidro, 16,
 NOVELDA.**

UNION REPUBLICANA.
 PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.